

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 25 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE ENFERMERO/A PARA EL SERVICIO DE EMERGENCIA EXTRAHOSPITALARIA SAMUR- PROTECCIÓN CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, POR EL QUE SE CORRIGE ERROR MATERIAL DETECTADO EN EL ANUNCIO DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Advertido error material en al Anuncio de 28 noviembre de 2022 (publicado en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid y en la Sede Electrónica www.madrid.es, con fecha de 29 de noviembre de 2022), por el que se publica la resolución de las alegaciones formuladas al cuestionario de preguntas y la plantilla de respuestas del primer ejercicio del proceso selectivo para proveer por turno libre, 25 plazas de la categoría de Enfermero/a para el Servicio de Emergencia Extrahospitalaria SAMUR-Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid, convocado por Resolución del Coordinador General de Seguridad y Emergencias de 13 de octubre de 2021, procede su rectificación de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el siguiente sentido:

Donde dice:

“Estimar las alegaciones que solicitan la anulación de las preguntas del cuestionario tipo test número 44, 58 y 101, que se suman a las preguntas anuladas por el Tribunal Calificador número 43, 67 y 68, por lo que se calificará el ejercicio sobre las 95 preguntas consideradas válidas de la 1 a la 100, a las que se añaden las preguntas 102, 103, 104, 105 y 106 de reserva, previstas para el caso de anulación de alguna de las recogidas en el cuestionario tipo test”.

Debe decir:

“Estimar las alegaciones que solicitan la anulación de las preguntas del cuestionario tipo test número 44, 58, 83 y 101, que se suman a las preguntas anuladas por el Tribunal Calificador número 43, 67 y 68, por lo que se calificará el ejercicio sobre las 94 preguntas consideradas válidas de la 1 a la 100, a las que se añaden las preguntas 102, 103, 104, 105, 106 y 107 de reserva, previstas para el caso de anulación de alguna de las recogidas en el cuestionario tipo test”.

Información de Firmantes del Documento

MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS LEÓN - JEFA DE SERVICIO
URL de Verificación: https://servpub.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 30/11/2022 14:31:27
CSV : 14PNJ10NDAQO0BR4



En consecuencia con lo anterior, queda modificada la plantilla de respuestas del primer ejercicio del proceso selectivo para proveer por turno libre, 25 plazas de la categoría de Enfermero/a para el Servicio de Emergencia Extrahospitalaria SAMUR-Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid, anulando la pregunta número 83 por acuerdo adoptado por el Tribunal Calificador en la sesión celebrada el día 4 de noviembre de 2022.

El presente anuncio se hará público en el Tablón de Edictos Electrónico y en la Web del Ayuntamiento de Madrid: www.madrid.es

Firmado electrónicamente
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Maria de los Angeles Cuevas León



Información de Firmantes del Documento



MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS LEÓN - JEFA DE SERVICIO
URL de Verificación: https://servpub.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 30/11/2022 14:31:27
CSV : 14PNJ10NDAQO0BR4

